



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de febrero de 2001

Expediente N° 8026/01

RES. D.Cs.Ex. N° 022/01

VISTO:

La Res. N° 019/01 del Consejo Directivo de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que mediante la antes anunciada Resolución, se autoriza a este Decanato a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos docentes de Auxiliares Docentes (Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de 1ra. Categoría), conforme al detalle que rola en el Anexo I de la Res. de marras;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir en forma REGULAR, el cargo, en la categoría, dedicación y asignatura que se explicita seguidamente, dentro de las normas previstas en la Res. N° 661/88 y sus modificatorias, con el cronograma y Jurado previsto en la Res. C.D. N° 019/01 de esta Unidad Académica, a saber:

- 1 (un) cargo de HASTA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INVESTIGACIÓN OPERATIVA.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática, a la Dirección Administrativa Contable y a Secretaría Académica. Cumplido, RESÉRVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas